



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

820

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR****LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.****DEL: 25/02/2019****AL: 01/03/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION DE UNIDADES****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de seguimiento y asesoría al HGZ No. 23 "Manuel Ávila Camacho" y a la UMF 22 de Teziutlán, Puebla, ambas unidades médicas en proceso de implementación para la nominación, en la Iniciativa, Hospital Amigo del Niño y la Niña (IHANyN) y, Unidad Amiga del Niño y la Niña (IUANyN), respectivamente.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

En conjunto con la Abgda. Ana Elena Maldonado Ortega, Coord. de Programas, personal directivo de la delegación Puebla y cuerpo de gobierno del hospital y de la unidad de medicina familiar, se desarrollaron las actividades programadas, se revisaron documentos como política, cartas descriptivas de los cursos de capacitación, material de información para las mujeres embarazadas y puérperas, se realizaron entrevistas a personal y a pacientes en diferentes turnos, también se realizó un recorrido por diferentes áreas del HGZ No. 23 y de la UMF 22.

3. CONCLUSIONES

Se observó avances en la implementación de la Iniciativa, tanto en el HGZ como en la UMF, sin embargo aún presentaron áreas de oportunidad, se asesoró, dejándose compromisos para su seguimiento y poder lograr el objetivo de nominación en la IHANyN/IUANyN en lo correspondiente, bajo los criterios globales de la OMS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

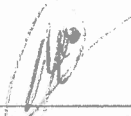
Se cumplió con los objetivos de la visita. Se observó avances tanto en el Hospital como en la Unidad de Medicina Familiar. Se establecieron compromisos para la implementación de la iniciativa y mantener la promoción de la lactancia materna, completar la capacitación al personal en los pasos y cada uno de los anexos con bajo desempeño, como corresponde a cada una de las unidades, para poder lograr la nominación respectiva.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Contar con personal capacitado y responsable ante la implementación y seguimiento en lo referente a la iniciativa, en ambos niveles de atención, lo que impactará en la práctica de la lactancia materna, en beneficio de la madre, la persona recién nacida, la familia, la sociedad y la Institución. Que el IMSS cuente con Unidades Médicas Nominadas.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ROSA MARIA SANTIAGO CRUZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

